



## OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

- 1.- Adquirir conocimientos, estrategias y procedimientos sobre el fenómeno de los senderos señalizados como sustento de la actividad del senderismo
- 2.- Disponer de los conocimientos necesarios para colaborar con las instituciones y clubes en el diseño, ejecución y mantenimiento de senderos señalizados con las marcas GR ®, PR® y SL®
- 3.- Disponer de los conocimientos necesarios para realizar informes de homologación, informes de valoración y otros por encomienda de los presidentes de las federaciones autonómicas
- 4.- Disponer de los conocimientos necesarios para asesorar a instituciones, empresas y otros particulares que quieran implantar redes de senderos señalizados con las marcas de GR ®, PR® y SL®

## CALENDARIO Y HORAS LECTIVAS

Este curso se realiza en modalidad semipresencial, lo que significa que habrá una parte online y una parte presencial. La distribución del período lectivo se organizará de la siguiente forma:

Contenidos teórico-prácticos:

PARTE TEORICA. Modalidad Online: 65 horas. Del 10 de noviembre de 2014 al 5 de febrero de 2015.

PARTE PRÁCTICAS DE DESEMPEÑO DEL TÉCNICO DE SENDEROS. Modalidad Presencial: 15 horas. En Sevilla o Granada, el 6 (tarde), 7 y 8 de febrero 2015.

PRÁCTICA AUTÓNOMA TUTORIZADA: Modalidad Online: 50 horas. Del 9 de febrero al 31 de agosto de 2015

La parte online se llevará a cabo a través de la plataforma formativa de la Escuela Andaluza de Alta Montaña.

Es el quinto curso que la FAM organiza con este formato, que apuesta por una formación innovadora y de calidad, que incorpora las herramientas y materiales didácticos necesarios para aprender desde donde quieras y con la máxima flexibilidad horaria. Para ello, se comunicará la

relación de admitidos y se les enviará claves de usuario y contraseña personal para acceso al aula de la plataforma, así como el procedimiento de registro. OBJETIVO.

## CONTENIDOS

Los contenidos del curso se recogen en 10 módulos de formación.

Módulo 1. Introducción general e Historia. Conceptos y cuestiones sobre los senderos.

Módulo 2. El ámbito federativo en Andalucía. Normativa de homologación de senderos en Andalucía. El técnico de Senderos.

Módulo 3. El uso del GPS, programa informático de soporte y el uso de sistemas informáticos de representación del recorrido.

Módulo 4. Elaboración del proyecto de senderos. Herramientas de localización de caminos públicos.

Módulo 5. Cuestiones medioambientales relativas a los senderos. Impacto socioeconómico del senderismo

Módulo 6. Contenidos del proyecto.

Módulo 7. Cuestiones sobre la implantación y ejecución del sendero.

Módulo 8. Legislación y jurisprudencia.

Módulo 9. La interpretación de los senderos.

Módulo 10. Promoción de los senderos. La Topoguía.

## PROFESORADO

**Dirección: Francisco Jiménez Richarte.**

Coordinador de la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Medio Ambiente de la FAM.

Técnico de Senderos FEDME

**Antonio Turmo Arnal**

Responsable del Área de Senderismo de la FEDME.

Técnico de Senderos FEDME

**Domingo Cañadas Hernández .**

Técnico de Senderos FEDME

Licenciado en Ciencias Biológicas





# Curso de técnico de Sendero FAM

José M<sup>a</sup> Nasarre Sarmiento.  
Vocal de Accesos y Naturaleza de la FEDME.  
Miembro del Comité Técnico de Senderos de la FEDME.

Alfonso Barragán Pérez.  
Técnico de Senderos FEDME.  
Delegado de la FAM en Málaga

Francisco Jiménez Richarte.  
Técnico de Senderos FEDME.  
Coordinador de la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Medio Ambiente de la FAM

Juan José López Rosa  
Técnico de Senderos FEDME  
Técnico del Área de Deportes de la Diputación de Málaga

José Miguel García de la Torre  
Técnico de Senderos FEDME  
Vicepresidente y Responsable de Relaciones Institucionales de la FAM

Francisco Enrique Rojas Luque  
Técnico de Senderos FEDME  
Técnico en Turismo

## TUTORIA

En el Campus Virtual y al margen de la tarea docente, los alumnos tendrán en todo momento la tutela de un tutor online que se encargará de velar por el buen funcionamiento del curso (problemas de acceso, descarga de temario, foros, etc). El tutor del curso será Francisco Jiménez Granados (administración EAAM).

## REQUISITOS TÉCNICOS

Para acceder a la plataforma formativa se necesita un ordenador con conexión a Internet de banda ancha de 3MB (recomendada). Además:

Software:

- Navegador Internet Explorer, Firefox, Chrome o Safari (es importante no tener bloqueadas las ventanas emergentes, para visualizar los cursos).

- Java (última versión).
- Adobe Flash Player (última versión).
- Adobe Acrobat Reader (última versión).

Hardware:

- Elementos multimedia (Tarjeta de sonido, altavoces).
- Resolución de pantalla recomendada: 1024 x 768.

## PARTE PRESENCIAL

En la parte presencial se abordará los módulos con más contenidos prácticos como aplicación del GPS, toma de datos sobre el terreno, señalización, etc. Estos se desarrollarán, en forma de “aula itinerante” y de “taller de señalización”, con lo que es preciso portar equipamiento ligero para andar y se recomienda aportar aparato GPS. Por otro lado, se comunicaran los tutores asignados, la resolución de dudas sobre las prácticas, la realización de una evaluación de las condiciones del curso y otras cuestiones de carácter organizativas.

## PARTE PRÁCTICA

Concluida la fase presencial, el 9 de febrero de 2015 se iniciará un período de prácticas tuteladas por un Técnico de Senderos designado por la dirección del curso, a realizar antes del 31 de agosto de 2015 en el que cada alumno desarrollará dos ejercicios prácticos obligatorios que consistirán en:

- 1.- Estudio de mantenimiento o inspección técnica de homologación Realización de informe de valoración del estado de un sendero SL®, PR® o tramo de GR® de 10 a 15 km. que esté ya marcado. El recorrido será propuesto por la Oficina Técnica de Gestión de Infraestructuras y Medio Ambiente (OGIMA)
- 2.- Elaboración de un proyecto básico para la homologación de un sendero PR® o SL® o tramo de GR® que al menos presente más de 20 puntos de actuación. El alumno propone el recorrido de esta práctica, asesorado por su tutor, que deberá tener el visto bueno de la dirección. La Dirección del curso asignará un Tutor de prácticas a





# Curso de técnico de Sendero FAM

cada alumno, que se comunicarán en la fase presencial. El Tutor de prácticas será Técnico de Senderos y puede desarrollar sus funciones con varios alumnos, con un máximo de cinco a la vez.

El alumno puede proponer otras prácticas y otro tutor, decisión que corresponde en exclusiva al Director.

Las prácticas se entregarán en el plazo establecido en formato digital a través de la plataforma del curso.

## EVALUACIÓN

Para la obtención de la titulación se deberá primero superar satisfactoriamente la fase teórica, para lo cual habrá dos convocatorias por módulo. Y luego superar la fase de prácticas.

## REQUISITOS Y CONOCIMIENTOS DE LOS ALUMNOS:

- Tener 18 años cumplidos.
- Nivel académico correspondiente a cualquier enseñanza post-obligatoria.
- Estar en posesión de la licencia federativa FAM del año 2014 y 2015.
- Tener conocimientos de cartografía y orientación, a “nivel básico”.
- Manejo de receptores GPS y de programas de gestión a “nivel usuario”.
- Informática e internet a “nivel usuario”

## NÚMERO DE PLAZAS

El número de plazas se limitará a 25 participantes. También se establece un número mínimo de 20 matrículas para llevar a cabo el curso, por exigencias presupuestarias.

De producirse un excedente de solicitudes con respecto al total de plazas, la selección se realizará por el orden de recepción de las mismas en la Escuela Andaluza de Alta Montaña, de entre todas aquellas que reúnan las condiciones requeridas.

## COMO INSCRIBIRSE EN EL CURSO

• Presentar formulario debidamente cumplimentado a email: [oficinaeam@fedamon.com](mailto:oficinaeam@fedamon.com) y seguir las instrucciones de la administración de la EAAM, como máximo hasta el día 30 de septiembre de 2014.

• Documentación necesaria a adjuntar (todo escaneado o fotografiado):

Fotocopia DNI

Fotocopia Licencia 2014

Fotocopia titulación postobligatoria.

**Atención: Recuerda que estarás inscrito en el curso cuando la EAAM haya validado la documentación que adjuntas y cuando realices el pago correspondiente mediante transferencia bancaria.**

**PRECIO INSCRIPCIÓN CURSO: 240 €**

**Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención de los alumnos en la parte presencial, no están incluidos en la matrícula del curso.**



FEDERACIÓN ANDALUZA  
DE MONTAÑISMO

